

FACULTAD DE PESQUERIA

SECUENCIA DE TRAMITE DE BACHILLER

DERECHO DE PAGO: Todo pago es en el Banco de la Nación
Pago por derecho del grado de bachiller S/ 518.70

Cuenta Corriente: 00-068-254140 soles

Código Cuenta Interbancaria – CCI: 018 06800006825414074

Copia del vóucher del depósito bancario en el Asunto del correo debe

Indicar PAGO DE TASA y se envía a: caja@lamolina.edu.pe

Luego de verificar, la unidad de Tesorería responderá al correo electrónico del interesado adjuntando la constancia del pago respectivo a fin de que pueda continuar su trámite.

Todos los formularios pueden solicitar y descargar de la página de la UNALM.

COMO PRESENTAR TU EXPEDIENTE DE BACHILLER: Todos los documentos deben ser escaneados (por separado) y enviar a: fpesqueria@lamolina.edu.pe

Importante: deben guardar todo el expediente en físico que en cualquier momento se le va a requerir.

1. En el Expediente al lado izquierdo superior deben ir adherido en sobre transparente las cuatro fotos (engrampar con cuidado sin dañar la imagen) (fotos T/P color, varones con saco y corbata y damas con saco) (en la parte posterior de la foto escribir apellidos, nombres y DNI colocarlos de espalda con espalda de tal manera que la tinta no manche la foto)
2. FUT (formulario único de tramite) (letra clara y legible)
3. Formato de Secretaría General SG-002 (leer indicaciones al reverso)
4. Constancia del centro de idiomas (tramitar con anticipación)
5. Constancia de prácticas pre profesionales
6. Formulario Egresado Facultad de Pesquería. (letra clara y legible)
7. Constancia Seguimiento Egresado UNALM (Ofic. Estudios)
8. No adeudo libros a la BAN

Inscripción URL Tesis en la BAN:

En el marco de la verificación del cumplimiento de los requisitos para la inscripción URL de los trabajos de tesis sustentados se informa:

- 1) La Unidad de Investigación recepciona la solicitud del interesado con firma de la Presidenta de Jurado de Tesis, solicitando. La Unidad de Investigación da el visto bueno para que continúe con el proceso administrativo según Reglamento de Trabajos de Investigación y Tesis para la obtención del Grado de Bachiller y Título Profesional.